

**ACUERDOS ADOPTADOS
JUNTA DE FACULTAD
8 de julio de 2024**

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN
DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024.**

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad sin modificaciones, el acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 11 de junio de 2024.

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EMISIÓN DE INFORME FAVORABLE
DE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, PROPUESTA DE LOS MIEMBROS
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y PERFIL DE UNA PLAZA DE PROFESOR
AYUDANTE DOCTOR ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y
CIRUGÍA ANIMAL.**

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, y la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil:

Comisión de Selección:

Propuestos por el Consejo de Departamento:

Prof^a. D^a. Miriam Portero Fuentes (Suplente: Prof. D. Alfonso Rodríguez Álvaro)

Propuesta del Comité de Empresa:

Profesorado de otras Universidades Públicas propuestos por el Consejo de Departamento:

Prof^a. D^a. María Luisa Suárez Rey, TU de la Universidad de Santiago de Compostela

Prof. D. Germán Santamarina Pernas, TU de la Universidad de Santiago de Compostela

Prof. D. Rafael Barrera Chacón, CU de la Universidad de Extremadura

Prof. D. Francisco Javier Duque Carrasco, PCD de la Universidad de Extremadura

Prof. D. Rafael Ruiz de Gopegui Fernández, CU de la Universidad Autónoma de Barcelona

Prof. D. Josep Pastor Milán, TU de la Universidad Autónoma de Barcelona

Prof^a. D^a. Elena Carretón Gómez, TU de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Prof. D. José Alberto Montoya Alonso, CU de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Prof^a. D^a. Marta Borobia Frías, PCD de la Universidad de Zaragoza

Prof^a. D^a. María del Carmen Aceña Fabián, TU de la Universidad de Zaragoza

Prof^a. D^a. Ana Isabel Raya Bermúdez, TU de la Universidad de Córdoba

Prof^a. D^a. Alba Galán Rodríguez, TU Universidad de Córdoba

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Perfil: Urgencias de pequeños animales.

Código Seguro De Verificación	324C-5A63-7A30P4C65-7679	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	09/07/2024 11:42:30		
Observaciones			Página		1/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=324C-5A63-7A30P4C65-7679				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EMISIÓN DE INFORME FAVORABLE DE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, PERFIL PROFESIONAL Y NECESIDADES DOCENTES DE UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado adscrita al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, y la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, perfil profesional y necesidades docentes:

Comisión de Selección:

Titulares

Prof. D. Víctor Galileo Almendro Vedía
Prof. D. Juan Pedro García Villaluenga
Prof^a. D^a. María Amparo Izquierdo Gil
Prof^a. D^a. Adelia Fortún García (designada por sorteo)

Suplentes

Prof^a. D^a. Beatriz Herranz Hernández
Prof. D. Carlos Santos Arnáiz
Prof^a. D^a. Chantal Valeriani
Prof. D. Luis Ignacio Dinis Vizcaíno (designado por sorteo)

Área de Conocimiento: Física Aplicada.

Perfil profesional: Especialista en Empresa Tecnológica.

Necesidades docentes específicas: Específicas: Física (Grado en CyTA) y Física Aplicada a la Veterinaria (Grado en Veterinaria).

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE HORAS POR ACTIVIDADES ADICIONALES DE ESPECIAL VALOR PARA LA UNIVERSIDAD (PDA-OGU) CORRESPONDIENTES AL PDA DEL CURSO 2024-2025.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la siguiente propuesta de asignación de horas por actividades adicionales de especial valor para la Universidad (PDA-OGU) correspondientes al PDA del curso 2024-2025:

Asignación de 70 horas para Facultades con 5 o menos Vicedecanatos.

Propuesta:

Gestión de GIPE (12,5 horas)

- GIPE Grado en Veterinaria:

Prof^a. D^a. Elena Martínez de Merlo

- GIPE Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:

Prof^a. D^a. María Dolores Romero de Ávila Hidalgo

Comité de Experimentación Animal de la Facultad de Veterinaria (10 horas)

Código Seguro De Verificación	324C-5A63-7A30P4C65-7679	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	09/07/2024 11:42:30
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=324C-5A63-7A30P4C65-7679		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FACULTAD DE VETERINARIA

- Representante D1 del Animalario del HCVC:
Prof. D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura
- Representante D1 del Animalario de Fisiología Animal:
Prof. D. Juan Carlos Illera del Portal
- Representante D1 del Animalario de Producción Animal:
Prof. D. Pedro L. Lorenzo González
- Representante D1 del Departamento de Medicina y Cirugía Animal:
Profª. Da. María Villalba Orero con 5 horas
Prof. D. Javier Moreno Gonzalo (suplente) con 5 horas

Coordinación Programa de Mentorías (5 horas)
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:
Prof. D. Víctor Galileo Almendro Vedía

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO CORRESPONDIENTE AL CURSO 2023-2024.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el informe anual de seguimiento de la actividad docente del profesorado correspondiente al curso 2023-2024.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO EN EL CURSO 2024-2025.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el procedimiento para el seguimiento de la actividad docente del profesorado en el curso 2024-2025.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EMISIÓN DE UN INFORME FAVORABLE PARA LA IMPARTICIÓN EN EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025 DE LA PROPUESTA DEL CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE “FUNCIONES A, B Y C EN EXPERIMENTACIÓN ANIMAL” DIRIGIDO POR EL PROFESOR D. IGNACIO ÁLVAREZ GÓMEZ DE SEGURA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2024-2025 de la propuesta del Curso de Formación Permanente “Funciones A, B y C en experimentación animal” dirigido por el profesor D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES EN LOS COMITÉS Y COMISIONES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA QUE REQUIEREN DE SU APROBACIÓN O RATIFICACIÓN EN JUNTA DE FACULTAD.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la renovación de los siguientes representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad:

Código Seguro De Verificación	324C-5A63-7A30P4C65-7679	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	09/07/2024 11:42:30
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=324C-5A63-7A30P4C65-7679		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FACULTAD DE VETERINARIA

Comité de Experimentación Animal de la Facultad de Veterinaria

- Representante D1 del Departamento de Medicina y Cirugía Animal:

Profª. Dª. María Villalba Orero

Incorporar como suplente al Prof. D. Javier Moreno Gonzalo

Estos acuerdos son recurribles en alzada ante el Rector, en un plazo de un mes a contar desde la fecha de esta notificación (Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Artículo 58.2).

Código Seguro De Verificación	324C-5A63-7A30P4C65-7679	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	09/07/2024 11:42:30		
Observaciones			Página		4/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=324C-5A63-7A30P4C65-7679				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				